

SAC-00543-2024

San José, 31 de Marzo de 2024

Señores(as):

Alejandra Salazar Díaz

Referencia : ACUERDO 9829-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 12/03/2024. Informe de labores del IV trimestre del 2023 de Control y Análisis Financiero. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9829, artículo VI del 12 de marzo del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio CAFI-00020-2024 del 04 de marzo del 2024, que contiene el informe de labores del IV trimestre del 2023 de la función de Control y Análisis Financiero. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio CAFI-00020-2024 del 04 de marzo del 2024, y tomando en cuenta lo que señala el punto c) de las "Mejores Prácticas para el ágil funcionamiento de las sesiones", que forma parte del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS:

ACUERDA:

Dar por conocido y recibido el informe de labores del IV trimestre del 2023 de Control y Análisis Financiero, contenido en el oficio CAFI-00020-2024 del 04 de marzo del 2024.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascencio, Maribel Jiménez Carmona, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 31/03/2024 01:01:34 PM